

Acta de Reunión CS N°04/2023

En la Ciudad de Asunción, a los 28 días del mes de diciembre de 2023, siendo las 08:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión de Selección, autorizados por Resolución DIR 3234/2023 “**Por la cual se dispone la realización del Concurso de Méritos y Aptitudes para las Pasantías Universitarias Remuneradas, Ad Referéndum y se conforma la comisión de selección y se establecen los criterios de selección**”, y cuyos miembros son detallados a continuación:

Miembros Plenos con voz y voto:

- **Abg. Hugo Silvera Dávalos**, con cedula de identidad número 2.184.621, Asesor Legal.
- **Abg. David Espínola**, con cedula de identidad número 3.329.697, Gerente de Capital Humano.
- **Abg. Diego Fernández**, con cedula de identidad número 3.432.481, Secretario General.

Equipo Técnico de Apoyo:

- **Lic. Arsenio Larrosa** con cedula de identidad número 2.863.121.
- **Lic. Adolfo Benítez**, con cedula de identidad número 4.464.837
- **Lic. Nancy Núñez**, con cedula de identidad número 1.691.916
- **Señora Natalia Medina**, con cedula de identidad número 2.877.105

Desarrollo de la Reunión

En el presente acto, se lleva a cabo la reunión, en su versión presencial, en sala de capacitación, ubicada en el piso 6 del edificio AYFRA, el Abg. David Espínola da el saludo de bienvenida a los miembros de la Comisión de Selección, haciendo mención que el día de la fecha se lleva a cabo la entrevista a los postulantes a las pasantías universitarias, con una puntuación de 80, conforme a la circular 37/23, para la conformación de la lista final de elegibles.

Punto 1: La comisión procede a llevar a cabo las entrevistas a los postulantes con 80 puntos, para establecer el orden para la lista de elegibles, cuyo criterio de desempate es la entrevista, a los siguientes postulantes:

- 5.329.456
- 4.982.201
- 4.435.841
- 4.897.104
- 3.846.615
- 6.067.861
- 5.027.165
- 5.777.204
- 5.320.303
- 3.772.004
- 5.934.621
- 6.215.473
- 4.460.350
- 5.248.444



Abg. David Espínola
Gerente de Capital Humano
CONATEL



Abg. Hugo Alfredo Silvera
Asesor Legal



Abg. Diego R. Fernández
Secretario General
CONATEL

Punto 2: Se procede a verificar la Planilla de Selección de Postulantes a las Pasantías Universitarias con las puntuaciones finales, conforme a la planilla anexa.

Punto3: Aprobar la Planilla final del Concurso de Méritos y Aptitudes y su remisión al Directorio de la CONATEL.

Punto 4: Tratados todos los temas, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:40 horas, firmando un ejemplar del mismo tenor.-----



Abg. Hugo Silvera Dávalos



Abg. David Espínola



Abg. Diego Fernández